

Cursos de postgrado

Curso académico 2013-2014

Redes Sociales, Internet, Buscadores y Derecho a la Intimidad:
el Derecho Al Olvido

del 30 de noviembre de 2013 al 30 de junio de 2014

30 créditos

DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO

Características: material impreso, material multimedia y guía didáctica.

Departamento

Derecho Procesal

Facultad de Derecho

PROGRAMA DE POSTGRADO

Máster, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y

Certificado de Formación del Profesorado.

Curso 2013/2014

El Programa de Postgrado acoge los cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio otorgado por la UNED. Cada curso se impartirá en uno de los siguientes niveles: Máster, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y Certificado de Formación del Profesorado.

Acreditación:

Máster: mínimo de 60 ECTS.

Diploma de Especialización: mínimo de 30 ECTS.

Diploma de Experto: mínimo de 15 ECTS.

Certificado de Formación del Profesorado: 5 ECTS.

Requisitos de acceso:

Estar en posesión de un título de grado, licenciado, diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico. El director del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto Universitario. Los estudiantes deberán presentar un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

El estudiante que desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

Destinatarios

Titulados universitarios de primer ciclo, Graduados, Licenciados y profesionales del Derecho.

1. Presentación y objetivos

El Curso persigue dotar al alumno de unos conocimientos en una materia que está en constante movimiento y evolución y que requiere una especialización y formación práctica en una serie de campos que engloban diversas materias: el derecho al honor, la intimidad y la propia imagen, el derecho a la protección de datos personales, la dignidad, el derecho a la libertad de expresión e información, el derecho de rectificación, etc.

Estas cuestiones y derechos se han tratado por los distintos campos del derecho de una manera sectorial, en compartimentos estancos, y lo que pretende este curso es realizar un estudio global de los distintos problemas que plantea la perennidad de la información en internet y el uso de las redes sociales en relación con los derechos antes citados para llegar a la configuración y estudio de un *¿Derecho al Olvido?*.

OBJETIVOS:

- Adquirir conocimientos sobre los principios básicos de los derechos fundamentales enunciados y su desarrollo legal.
- Comprender la relación entre la formulación constitucional y desarrollo legal y su aplicación en relación a las redes sociales e internet.
- Conocer la Jurisprudencia de nuestros Tribunales, Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en la resolución de los problemas que se plantean en estas cuestiones.
- Adquirir el bagaje de conocimientos suficientes que permitan identificar los problemas y los mecanismos de solución que recoge nuestro ordenamiento jurídico.
- Practicar en la resolución de casos y realización de escritos para la defensa de los derechos vulnerados.

2. Contenidos

Derecho a la libertad de expresión e información: perennidad de datos en internet.

Derecho al honor y a la propia imagen: redes sociales, blogs, foros, chats, etc.

Derecho a la intimidad: mecanismos de defensa.

Derecho a la protección de datos.

3. Metodología y actividades

La metodología es la propia de la enseñanza a distancia de acuerdo con el sistema seguido por la UNED, facilitando al alumnado el material necesario para su preparación, de modo que las actividades se realizan fundamentalmente a distancia. El equipo docente estará a su disposición dándoles pautas, orientaciones y cuantas explicaciones necesiten a lo largo del curso.

Al alumno se le facilitarán materiales y un supuesto de hecho planteándole una serie de cuestiones que deberán responder y redactar los escritos correspondientes.

El ritmo de trabajo consistirá en un caso al mes, que tendrá la siguiente estructura:

1. SUPUESTO DE HECHO.

2. CUESTIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS relacionadas con el supuesto de hecho.
3. REDACCIÓN DE LAS SOLUCIONES AL CASO PRÁCTICO PLANTEADO Y EN SU CASO REDACCION DEL ESCRITO CORRESPONDIENTE.

ACTIVIDADES:

- 1º) Contestación a las diversas preguntas facilitadas por el equipo docente respecto del caso práctico planteado.
- 2º) Elaboración por los alumnos de los diferentes escritos que serán colgados en el curso correspondiente de la plataforma Alf.
- 3º) El alumno recibirá a través de la plataforma las correcciones correspondientes así como sugerencias para el estudio de las distintas cuestiones que se susciten.

4. Material didáctico para el seguimiento del curso

4.1 Material obligatorio

4.1.1 Material en Plataforma Virtual

Se facilitará al alumno, al finalizar cada uno de los módulos, un Anexo de la jurisprudencia del Tribunal Supremo, Tribunal Constitucional y Tribunal Europeo de Derechos Humanos más importantes relacionadas con las materias que vayan siendo objeto de estudio durante el desarrollo del curso.

Los materiales se colgarán en la plataforma virtual del curso y consistirán en formularios jurídicos, resoluciones judiciales, artículos doctrinales así como la legislación y los proyectos legislativos que servirán al alumno para el correcto desarrollo de los distintos casos prácticos en que consiste el curso.

5. Atención al estudiante

Todo el curso se desarrollará a través de la Plataforma Alf facilitándose la comunicación entre profesores y alumnos a través de los Foros correspondientes. En las guías del curso que se colgarán oportunamente se facilitarán también los correos electrónicos del equipo docente por si existieran problemas de tipo informático o de uso de la plataforma. Entre los materiales los alumnos tendrán grabaciones multimedia.

6. Criterios de evaluación y calificación

Los alumnos han de responder y elaborar satisfactoriamente, a juicio del equipo docente, cada una de las cuestiones y de los escritos necesarios para superar los bloques mencionados.

Los escritos serán corregidos y remitidos al alumno para su estudio. En caso de notoria insuficiencia, los trabajos podrán ser inadmitidos, enviándose de nuevo al alumno para que vuelvan a ser presentados.

7. Duración y dedicación

Inicio de curso: Noviembre de 2013.

Fin de curso: Junio de 2014.

Número de créditos ECTS: 30

8. Equipo docente

Codirectores

Codirector - UNED

DIAZ MARTINEZ, MANUEL

Codirector - UNED

IBAÑEZ LOPEZ-POZAS, FERNANDO LUIS

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

CORDERO LOZANO, NAYRA

Colaborador - Externo

IBAÑEZ LOPEZ-POZAS, PABLO JOSE

9. Precio del curso

Precio de matrícula: 840,00 €.

10. Descuentos

10.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: descuentos@fundacion.uned.es.

11. Matriculación

Del 13 de septiembre al 8 de diciembre de 2013.

FUNDACIÓN UNED

Francisco de Rojas, 2-2º Dcha

28010 Madrid

Teléfono: +34 913867275 / 1592

Fax: +34 913867279

12. Responsable administrativo

Negociado de Especialización.